

Martes, 14 de junio de 2022

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cáceres

**ANUNCIO. Lista Provisional de Personas admitidas y excluidas en la convocatoria para cobertura en propiedad de una Plaza de Administrativo/a, personal funcionario.**

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia, de fecha 08 de junio de dos mil veintidós, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base tercera de la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición por el turno libre, de UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A, vacante en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, correspondiente a la oferta de empleo público del ejercicio 2018, referida a la tasa adicional para la estabilización del empleo temporal, (BOP n.º 69 y n.º 71 de 14 y 16 de abril de 2021), una vez finalizado el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de instancias, (BOE nº 103, de 30 de abril de 2021) y de acuerdo con el informe propuesta de la Secretaría General de la Corporación relativa a la configuración de la lista provisional de personas admitidas y excluidas para tomar parte en las pruebas selectivas, se ha presentado aprobación a la misma.

El Anuncio íntegro con el listado de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y en la página WEB,

**[www.ayto-caceres.es](http://www.ayto-caceres.es)**

a efectos de que por el personal interesado se puedan presentar reclamaciones en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de éste, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de abril de 2021  
Juan Miguel González Palacios  
SECRETARIO GENERAL

